



Antonio J. Aranda  
Redactor de Economist & Jurist

---

## El David de Miguel Ángel consigue derecho de imagen

**Miguel Ángel** fue un arquitecto, escultor, pintor y poeta italiano renacentista considerado como uno de los artistas más grandes de todos los tiempos. **Una de sus obras más icónicas es [David](#)**, una escultura de mármol blanco de cinco metros de altura que el autor finalizó en 1504. Posee una simbología muy interesante ya que transmite libertad debido a que es un recuerdo hacia los gobernantes de proteger Florencia de la injusticia, como hizo el rey David. En la actualidad, **una sentencia ha prohibido el uso de su imagen con fines comerciales o la edición de alguna parte de su cuerpo ya que daña el patrimonio cultural.**

El tribunal italiano encargado del caso ha establecido que **la escultura**, que se conserva en la Galería Nacional de Florencia, **posee [derecho de imagen](#)**, concretamente, la relativa a los bienes culturales ya que la obra forma parte del imaginario colectivo de Italia por lo que se estima que no se puede modificar ni degradar.

### Portada polémica

El conflicto proviene de una conocida revista editorial que, en su portada, **utilizó el cuerpo de David e insertó la cabeza de un modelo en la original.** Este montaje enfureció a la galería florentina ...